



SENADO NACIONAL

LA LEY BASES Y EL PAQUETE FISCAL SE APROBARÍAN EN GENERAL

Lo anticipó el senador fueguino Pablo Blanco, quien explicó la dinámica dentro del Senado, donde se discuten los proyectos oficialistas. La semana que viene habría dictamen.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

N° 9376 | AÑO XXXVII | VIERNES 17 DE MAYO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

CRISIS



EL COMERCIO DE RÍO GRANDE EN SITUACIÓN CRÍTICA

El sector enfrenta una situación alarmante debido a varios factores, como la baja del consumo, la recesión económica, el aumento de los despidos del sector industrial y los aumentos en las tarifas.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

“EL CONGRESO IT ES UN SÍMBOLO DE DEFENSA DE NUESTRA INDUSTRIA Y SOBERANÍA”

Así lo afirmó el secretario de Gestión Ciudadana del municipio, Gonzalo Ferro, en la apertura del 4° Congreso de Industrias Tecnológicas, que comenzó con el eje Soberanía Tecnológica.

PÁG. 4

USHUAIA

CUALES SON LOS REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA “USHUAIA ESTUDIA”

La Municipalidad abrió las inscripciones para el programa que brinda ayuda económica a jóvenes que cursan estudios superiores en la provincia.

PÁG. 16

SOBERANIA

EEUU NO PARTICIPARÁ DE LA BASE NAVAL EN USHUAIA



El Jefe de Gabinete Nicolás Posse explicó que no hubo entendimiento con el Canciller británico por las Islas Malvinas, y que la base en Tierra del Fuego solo será escala de naves en la ruta antártica.

PÁG. 14

KARTING

RÍO GRANDE RECIBE LA CUARTA DEL KARTING



La nieve no llega y por eso la APKU 2000 desarrollará la cuarta fecha de la temporada en el “Parque de la Velocidad”, en lo que será la tercera cita efectiva del 2024.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

SITUACIÓN CRÍTICA

EL COMERCIO EN RÍO GRANDE ANTE UN OSCURO PANORAMA

El comercio, principalmente en la ciudad de Río Grande, enfrenta una situación alarmante debido a varios factores que incluyen la baja del consumo, como la recesión económica, el incremento en los despidos del sector industrial y los aumentos en las tarifas.

Para ofrecer una visión más profunda sobre esta problemática, José Luis Iglesias, presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, explicó por FM Master's la complejidad del panorama comercial en la ciudad del norte.

Según Iglesias, la suspensión de aumentos en tarifas podría ser un alivio momentáneo para los comerciantes, aunque no soluciona la caída en la facturación provocada por la disminución del consumo, que ronda el 30%.

Iglesias señaló que, "de acuerdo a la lectura que hemos hecho de lo que ha dicho el ministro Caputo de la suspensión, es para la facturación del aumento que iba a venir sobre el anterior de abrir en mayo que se pospuso para más adelante, para julio o agosto, cuando estuviéramos saliendo del invierno y que la facturación actual se mantiene. Esa es la información que hemos relevado y que la gente de Enargas y otros organismos nos dijeron que, efectivamente, esto es así. O sea, lo que se retrotrae o se suspende es el aumento nuevo que iba a venir y no la facturación que está".

La situación se agrava con la correlación entre la caída del consumo y la inflación, con cifras que oscilan entre el 10% y el 12%, mientras que la facturación sigue una tendencia decreciente. Al respecto, el referente del comercio



en Río Grande señaló que "la caída del consumo está en el orden del 30%. En general acompaña a la inflación en sentido decreciente, o sea, con inversión que mantiene una inflación que estamos viendo el orden del 10% 12% el 8,8% este mes y una caída en el mismo sentido decreciente de la facturación".

Ante este escenario, los comerciantes se ven obligados a recurrir a estrategias de supervivencia como el uso del stock o el endeudamiento. Iglesias afirmó: "Esto de alguna forma lo pagás

con el stock o endeudamiento. O sea, dejas de pagar o a tu proveedor, a Aref, o los aportes. Si no está el dinero, no está la caja y no te alcanza, lo que sucede es esto".

En cuanto a las perspectivas futuras, Iglesias advirtió que "se va a ver un achicamiento en la fase comercial. Esto es indudable, no hay soluciones mágicas".

Por otro lado, comparó la actual situación con el impacto de la pandemia en el sector comercial, con nego-

cios semicerrados y un cambio hacia modalidades de trabajo online o con despachos. "Hay muchos factores, lo vimos en la pandemia, por ejemplo, que estuvimos con los negocios semicerrados, manejándolo de forma distinta, empezamos a trabajar online o con despachos. Pero también estaba el Estado que ayudó. Ahora creemos que eso no va a estar. La constante es igual en el sentido que se va a achicar la puerta comercial. El consumo no va a crecer", concluyó Iglesias.

RÍO GRANDE

EL MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO ATIENDE LOS VIERNES EN LA CASA DE LA ALEGRÍA

Esta iniciativa tiene como objetivo responder a las inquietudes de la comunidad en materia laboral, como así también acercar información sobre capacitaciones y programas vigentes de la Secretaría de Empleo y Formación Laboral.

El organismo atenderá todos los viernes de 9 a 15 horas a partir del viernes 17 de mayo en las instalaciones de la Casa de la Alegría, ubicada en la calle Azucenas N° 23.

El propósito fundamental de esta propuesta es no solo acortar las distancias, sino también brindar

a los vecinos más oportunidades a la hora de evacuar dudas.

Es importante destacar que el personal de la Secretaría de Empleo y Formación Laboral estará presente para ofrecer información detallada sobre los programas vigentes, cursos de capacitación y la recepción de currículum. Esta es una excelente oportunidad para aquellos que buscan mejorar sus perspectivas laborales y obtener información relevante sobre oportunidades de formación y empleo en la provincia.



SENADO NACIONAL

PARA BLANCO LEY BASES Y PAQUETE FISCAL SE APROBARÍAN EN GENERAL

El senador fueguino Pablo Blanco, anticipó nuevamente su postura frente al tratamiento en el Senado que integra de la Ley Bases y el paquete fiscal de Milei.

El senador radical por Tierra del Fuego habló con FM Master's para explicar el reglamento y la dinámica dentro del Senado. En principio, las versiones indican que la semana que viene habría dictamen en general y en particular.

En este sentido, Blanco dijo: "Yo calculo que la semana que viene sí, esta semana no. Te van corriendo de martes a jueves de martes a jueves".

En cuanto al procedimiento legislativo, el senador explicó: "Ahora se necesita un dictamen o dos, depende de mayoría o minoría. Nosotros empezamos continuamos con las reuniones con expositores que quedaron pendientes y después seguramente nos abocaremos a la ley en particular, y a cada uno de los proyectos". Este proceso implica la consideración de múltiples perspectivas y la revisión detallada de los proyectos en discusión.

Blanco también expresó su impresión sobre la posible aprobación de ambos proyectos de ley en general: "Entiendo que sí, por lo menos por lo que se viene notando de las conversaciones, es que habría aprobación en



general en ambos proyectos y después disidencias parciales".

Sobre la marcha atrás en la privatización de Aerolíneas Argentinas Blanco expresó que "eso se sumó en el transcurso de las últimas horas. Yo estoy completamente de acuerdo en que así sea".

Por otro lado, se refirió al artículo 111, que se refiere a la revisión de los regímenes promocionales: "Yo quiero garantizar el rechazo del artículo 111, porque el artículo rechazado no sufre revisión, sino que queda rechazado". Y, en cuanto al artículo 88 de Ganancias Blanco recordó que "el mismo secre-

tario de Hacienda manifestó la intención de modificarlo y ayer el jefe de Gabinete dijo que, respecto al régimen de Tierra del Fuego, no se toca nada, así que la intención es modificarlo".

Se espera que en los próximos días se definan los pasos siguientes en este proceso.

Uso obligatorio de cubiertas de invierno.

somos



MINISTRO DE ENERGÍA

GOBIERNO PRESENTA UN AMPARO CONTRA EL AUMENTO DE LAS TARIFAS DE GAS

El ministro de Energía, Alejandro Aguirre, anunció medidas legales ante los incrementos de hasta el 1.000% en tarifas de energía, buscando revertir el impacto en comercios y residencias.

El gobierno, a través del ministro de Energía Alejandro Aguirre, presentó un amparo judicial para revertir el aumento descomunal en las tarifas de energía eléctrica, que ha generado preocupación en diversos sectores. Este incremento, que en algunos casos alcanza el 1.000%, ha impactado significativamente en la economía tanto de comercios como de residencias. El ministro despejó dudas por FM Master's.

Aguirre señaló que se está preparando un informe técnico para respaldar la medida judicial, el cual analiza el impacto en cada uno de los componentes de la factura de energía. Entre estos elementos "se encuentran el precio del gas que paga la distribuidora Camuzzi, los costos variables, los costos fijos, así como los gastos de transporte y distribución".

El ministro explicó que el sector más afectado por estos aumentos desproporcionados son los comercios, "especialmente aquellos que no tienen una cantidad contractual mínima con la distribuidora y que, por lo tanto, están sujetos a tarifas variables". Mientras tanto, los usuarios residenciales,



cuyo servicio es ininterrumpible, no han sido tan afectados, a menos que su consumo exceda los estándares establecidos por Enargas.

En cuanto a la posibilidad de obtener una respuesta judicial favorable en un corto plazo, Aguirre admitió que no es un experto en cuestiones legales, pero destacó que hubo casos anteriores en los que medidas cautelares lograron frenar aumentos abruptos en las tarifas de servicios.

En relación con la magnitud de los aumentos, el ministro proporcionó datos concretos: "Han rondado casi el 1.300% en algunos casos. De 500 a 1.000 %, depende del componente del consumo". Estas cifras ilustran la grave situación que enfrentan los usuarios, con aumentos que superan ampliamente los niveles previos donde de \$13 el centímetro cúbico se pasó a \$90 en este segmento. En el próximo escalón de aumento se pue-

de llegar a los \$140.

En este sentido, Aguirre anticipó futuros aumentos en las facturas de energía eléctrica, advirtiendo que la próxima factura incorporará un nuevo segmento tarifario, lo que implicará un aumento adicional del 55%.

El amparo judicial en la Justicia Federal por parte del gobierno, busca establecer un precedente legal para abordar esta problemática de manera efectiva.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

USHUAIA

PREOCUPACIÓN POR EL ESTADO ACTUAL DE LA CANCHA DE HOCKEY SOBRE HIELO

Pedro Baeza, integrante del equipo nacional de hockey sobre hielo argentino, compartió su preocupación por el estado actual de la cancha de hockey sobre hielo, citando problemas de infraestructura como la falta de alumbrado público. También mencionó que la cancha de fútbol nueva enfrenta dificultades similares.

Baeza subrayó la importancia de abordar estas cuestiones de infraestructura para permitir un mayor desarrollo del deporte: "Lo único que nos está faltando en este momento es un buen techo. Para el patín artístico, para tener competencias todo el año, para el hockey, para participar de mundiales y tener torneos todo el año".

Por FM Masters, Baeza resaltó el crecimiento del deporte en la provincia, tanto en términos de nivel de habilidad como de participación: "El patinaje sobre hielo está teniendo un crecimiento muy notorio en cuanto al nivel de los que estamos hace tiempo

y en cuanto a la gente. Hay mucha más gente".

A pesar de los obstáculos actuales, se mostró optimista sobre el futuro del hockey sobre hielo argentino: "Mientras tanto seguimos entrenando sobre roller. Entrenar, se puede entrenar siempre y subir el nivel, se puede subir siempre", expresó el jugador quien proporcionó una visión valiosa sobre los desafíos y avances en el hockey sobre hielo argentino, destacando la necesidad de mejorar la infraestructura para continuar desarrollando el deporte en el país.

Baeza describió la experiencia en

el torneo Development Cup en Eslovaquia, señalando: "Estuvimos en Bratislava, Eslovaquia, y participamos de la Development Cup que es un torneo de países que están en desarrollo, como nosotros, que no cuentan con una pista de hockey sobre hielo y que no tiene una liga anual". El equipo argentino quedó en cuarto lugar después de enfrentarse a equipos de Colombia, Portugal, Irlanda, Brasil, entre otros.

El jugador también destacó la importancia del evento en términos de reconocimiento internacional para el hockey sobre hielo argentino, afirmando: "El hockey está avalado oficialmente en el mundo por la IIHF, que vendría a ser como la FIFA. Es la Federación Mundial de Hockey. Es la segunda vez, o la tercera vez contando a las chicas, que nos invita la IHF a participar de un torneo organizado por ellos".

TOLHUIN

ESTE SÁBADO HABRÁ UNA 'GRAN PEÑA FUEGUINA'



La actividad, organizada por el Gobierno provincial a través de distintas áreas, se enmarca en la agenda de propuestas para celebrar el mes de las y los trabajadores. En esta oportunidad, el evento se llevará a cabo en la ciudad de Tolhuin el próximo sábado 18 de mayo a partir de las 21:00 en el Gimnasio 'Trejo Noel'.

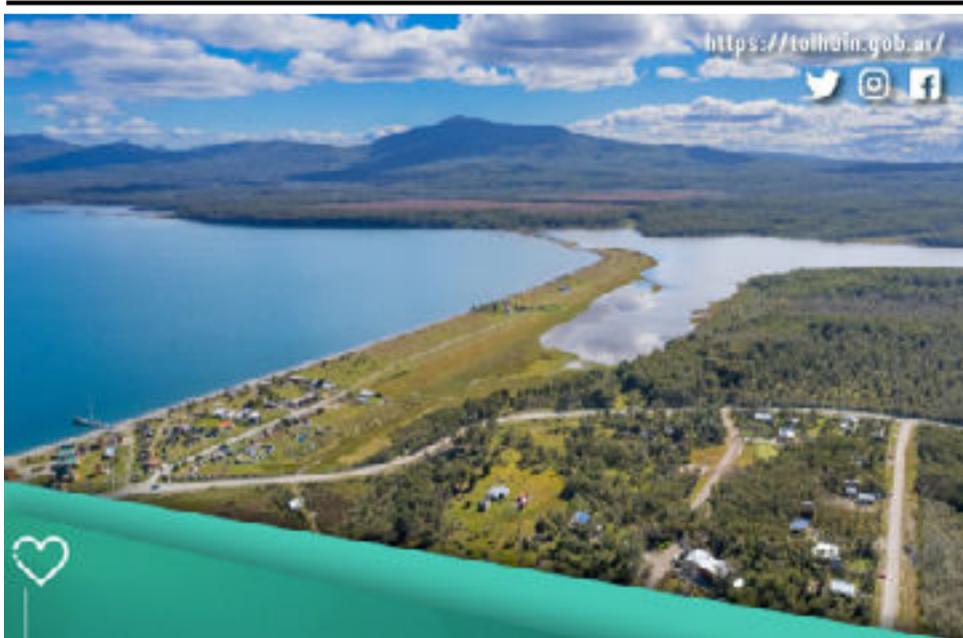
La Gran Peña Fieguina contará con la participación de artistas locales del 'Corazón de la Isla', que se presentarán con espectáculos en vivo, música folclórica y danzas típicas. Además, habrá buffet a cargo de distintas instituciones intermedias y stands de emprendedores locales. La entrada es libre y gratuita, abierta a toda la comunidad.

Respecto al evento -que ya se hizo días atrás con gran éxito en Río Grande y prontamente se hará también en Ushuaia-, la secretaria de Políticas para las Juventudes, Ivana Olariaga,

manifestó que "es una gran propuesta que une a las diferentes instituciones intermedias que contarán con venta de comidas típicas, al igual que dos centros de estudiantes y emprendedores locales, fomentando el desarrollo de la economía local".

Por su parte, el secretario de Coordinación de Gobierno en Tolhuin, Federico Velázquez, celebró "esta gran oportunidad para seguir acompañando a las instituciones intermedias, emprendedores y jóvenes que viven en Tolhuin", al tiempo que agregó: "la idea es abrir estos espacios para seguir fomentando, desde el Gobierno de la provincia, un Estado presente en el acompañamiento de la agenda anual de cada familia que se encuentran atrás de cada emprendimiento u ONG".

Para mayor información ingresar a las redes sociales del Gobierno de Tierra del Fuego AIAS o Juventudes TDF.



el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

MINISTERIO DE ECONOMÍA

GOBIERNO LLEVARÁ ADELANTE UN TALLER DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA

La propuesta está dirigida a toda la comunidad. Tiene como objetivo brindar herramientas y conocimientos para tomar decisiones financieras fundamentadas y efectivas.

En el marco del nuevo ciclo de capacitaciones de Educación Financiera, el Ministerio de Economía de la provincia abre las inscripciones a la propuesta denominada "Taller de Presupuesto y Planificación Financiera". La misma tiene como objetivo brindar herramientas y conocimientos para tomar decisiones financieras fundamentadas y efectivas.

El evento se desarrollará de forma presencial. Se abordarán una variada agenda de temas, desde conceptos básicos de finanzas hasta planificación financiera y compras inteligentes.

"Estamos muy contentos de continuar brindando herramientas formativas aplicables a la vida cotidiana, que permita a las familias manejar los recursos de forma eficiente y poder tomar decisiones financieras informadas", afirmó la Directora Provincial de Finanzas, Paula Japaz.

La propuesta se desarrollará el martes 28 de mayo a las 11:00hs en salones del IPRA en San Martín 360



en la ciudad de Ushuaia. La modalidad será presencial para facilitar el aprendizaje interactivo y la colaboración entre los participantes.

Las inscripciones se encuentran habilitadas hasta ese mismo día a través del enlace:

https://docs.google.com/forms/d/1ek4-PIGgXzeYqcqbPDM1VG_1bOH7CRCshxa62Z8qoFk/edit

RÍO GRANDE

CUALES SON LOS BENEFICIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD



La Escuela "Wikam" fue escenario de una nueva jornada de encuentro entre el Municipio de Río Grande y la comunidad educativa. El objetivo fue que sus estudiantes y docentes puedan conocer los beneficios del transporte público en nuestra ciudad, facilitando la gestión del Boleto Gratuito.

Personal de la Dirección de Transporte Municipal realizó una nueva jornada de capacitación sobre los beneficios del Transporte Público, en esta oportunidad para personas con discapacidad. La misma se desarrolló en la Escuela N.º 2 para Adolescentes y Adultos "Wikam".

Durante el encuentro compartieron detalles sobre los alcances del sistema

SUBE en Río Grande, además de la renovación de los carnets de Pase Libre para personas con discapacidad. En ese sentido, se destaca el compromiso del Municipio en pos de sostener la accesibilidad del transporte público para todos las y los estudiantes.

Cabe señalar que la jornada surgió en el marco de un proyecto que llevan adelante estudiantes de dicha Institución, mediante el cual buscan aprender y conocer más sobre el transporte público de nuestra ciudad.

La comunidad educativa celebró esta iniciativa del Municipio que acercó los beneficios del transporte público a las y los estudiantes, colaborando de esta manera en su movilidad de manera eficiente y práctica.

Surtruck CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgica • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

KARTING

RÍO GRANDE RECIBE LA CUARTA DEL KARTING

USHUAIA.- La nieve no llega y por eso la APKU 2000 desarrollará la cuarta fecha de la temporada en el "Parque de la Velocidad" de Río Grande, en lo que será la tercera cita efectiva del 2024. La gran noticia de la nómina de anotados es que vuelve la Sudam Juniors 125cc.



El ruido de motores no se apaga, aunque se visualiza el invierno, el Karting vuelve a ponerse en marcha para la cuarta cita del calendario, tercera efectiva tras la cancelación de la primera del año a manos de la AFK.

La Asociación Pro-Karting Ushuaia 2000 tomó la posta para esta competencia, como ha sucedido el año pasado -por ejemplo- para darle continuidad a la actividad y que no se apague la llama.

Luego de dos citas exitosas en la capital, la última sacando adelante las condiciones de nieve y hielo que anegaron el trazado tanto sábado como domingo, llega el momento de volver a acelerar en Río Grande.

El trazado será el "Parque de la Velocidad", en el clásico sentido, con una nómina de anotados que merodea los 30 apellidos teniendo la grata noticia del retorno a las pistas de la Sudam Juniors 125cc.

Comenzando por este segmento, la organización aprobó la solicitud del actual campeón de los Cadetes: Juan Cruz Rodríguez, para sumarse a la Juniors más allá de no contar con la edad necesaria para hacerlo. Sin embargo, el reglamento es claro que ante el pedido del piloto se puede hacer una excepción. Las condiciones de Rodríguez están en claro, por lo que fue un sí rotundo.

Ni hablar que dentro de la categoría está quien fuera su acérrimo rival el año pasado: Santiago Llancapani, acelerando por primera vez en la temporada, además de la campeona vigente Martina Rodríguez, Joaquín Rivas y Zahir Zabala.

En el semillero de los Cadetes, la incursión de un nuevo motor Lusqtoff en manos de Lautaro Maidana continúa con el necesario recambio de impulsores y anticipa mayor lucha en los puestos de vanguardia, a pesar de la ventaja que ha hecho Rodríguez en el arranque del certamen.

La ausencia notable de esta cita será el campeón de la Sudam Seniors, Martín Gomez, quien no acudirá por cuestiones presupuestarias, poniendo

en riesgo el liderato de la tabla con respecto a su perseguidor y co-equiper en El Fortin Karts, Federico Coronel. Alexis Mendoza y Luca Garcia, protagonistas del año, buscarán hacerse fuerte como locales para arrimarse en la tabla a la "Flecha".

Por último, en los Cajeros 4T, se palpita otro espectáculo para alquilar balcones. Mauro Bonafede, Mario Almonacid y Emilio Pavlov -Peña Seleccionados Ushuaia- son los grandes candidatos junto a otros nombres picantes que no bajarán la guardia en ningún momento como Fernando Praussello, "Pipi" González, Enzo Maciel o Agustín Praussello, estos dos últimos como retornos a la categoría y con la incógnita sobre su rendimiento.

El show está listo una vez más. El Karting acelera. La APKU 2000 acelera, pero ahora en Río Grande...

CAMPEONATOS: EXTRAOFICIAL

Cajeros 4T	
Pos. Piloto	Total
1° Peña Mauro Bonafede	67
2° Mario Almonacid	66
3° Peña Seleccionados Ushuaia	51
4° Peña Praussello	51
5° Peña Fermelo	48

Cadetes

Pos. Piloto	Total
1° Juan Cruz Rodríguez	63,5
2° Agustín Rodari	51,5
3° Nando G. Nieto	40
4° Lautaro Maidana	21
5° Francesco Yerobi	1

Sudam Seniors

Pos. Piloto	Total
1° Martín Gomez	84
2° Federico Coronel	60
3° Luca Garcia	59
4° Alexis Mendoza	39
5° Martino Piatti	31

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

RÍO GRANDE

SE SUMAN 150 NUEVOS TURNOS AL PROGRAMA MUNICIPAL DE SALUD VISUAL

Ante la gran demanda, el Municipio entrega nuevos turnos a infancias desde los 4 hasta los 7 años que no cuenten con obra social. Será este jueves 16 de mayo, mediante el siguiente link: <https://cutt.ly/5eq4VxnR>. El formulario ya está habilitado.

Frente al contexto socio-económico, y con el fin de acompañar a las familias que más lo necesitan, el Municipio destina recursos propios para dar continuidad por tercer año consecutivo al Programa de Salud Visual. Mediante esta política se busca generar igualdad de oportunidades en el acceso a la salud visual para niños y niñas riograndenses; a la vez que se fortalecen la prevención y el cuidado de la salud en nuestra comunidad.

En este marco, y dada la gran demanda por parte de las familias riograndenses, la Secretaría de Salud suma 150 nuevos turnos dirigidos a niños y niñas, de 4 a 7 años, que no cuenten con obra social. Los mismos ya están habilitados a través de la página <https://cutt.ly/5eq4VxnR>.

Cabe aclarar que, las familias deberán inscribir a sus hijos e hijas de manera individual. Sólo se entregarán turnos vía online.

Una vez atendidos, los niños y ni-



ñas podrán acceder a controles oftalmológicos y luego, en caso de ser necesario, a lentes de forma gratuita.

Desde el Municipio se sostiene con gran esfuerzo este Programa, a través del cual se vela por la salud visual de las infancias para acompañar su de-

sarrollo, desempeño escolar y vida diaria. Cuidar a los niños y niñas, en equidad e igualdad, es cuidar el futuro de Río Grande.

RÍO GRANDE

EL CANTO DEL VIENTO OFRECERÁ PRODUCTOS DE RGA ALIMENTOS



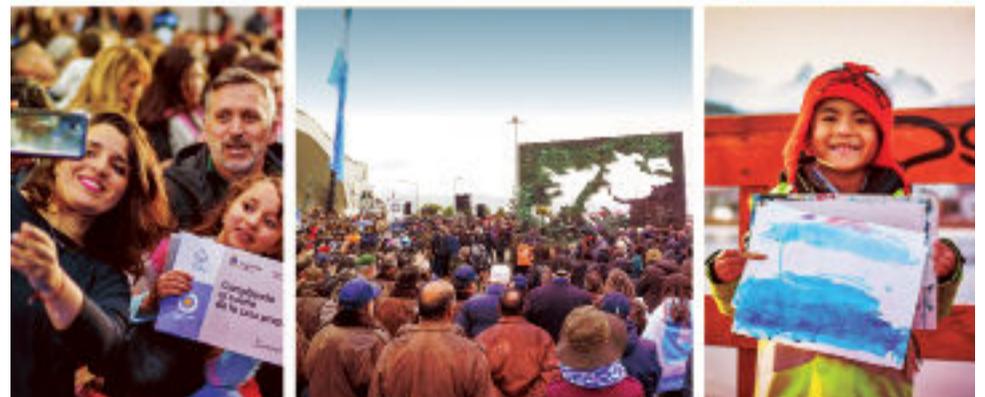
El Municipio, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, suma valor agregado a la producción local, facilitando que cada vez vecinos y vecinas puedan acceder a alimentos frescos y de calidad.

En ese marco, el Punto de Venta, ubicado en el Paseo "Canto del Viento" (Fagnano 650), espera a las familias riograndenses este jueves 16 y viernes 17 de mayo de 11 a 13 y de 16 a 20 horas con productos frescos como pollos XXL de la marca

"RGA Alimentos" y pescados.

En tanto que el sábado 18 de mayo de 11 a 20 horas, los vecinos y vecinas podrán adquirir -además de pescados y pollos de producción local- huevos agroecológicos y hortalizas de productores de la ciudad.

Río Grande se afianza en materia de Soberanía Alimentaria, promoviendo la producción local y sostenible para acercar alimentos sanos, nutritivos y frescos a los hogares riograndenses.



FIN DE SEMANA AMBIENTAL

LIMPIEZAS, CHARLAS Y PREMIOS PARA LOS VOLUNTARIOS EN PLAYA UNIÓN

Será el sábado 18 y el domingo 19 de mayo en la villa balnearia capitalina. Las actividades son gratuitas, pero requieren inscripción previa, ya que los cupos son limitados. Los interesados en participar de la limpieza deberán inscribirse al siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/1ncN5dN5mFURzw8I1-yxqm117JUAiJ_6PoUn-me25Pio/edit Por su parte, quienes deseen formar parte del ciclo de charlas deberán hacer lo propio a: <https://docs.google.com/forms/d/1raw91hkRLt5cHZzfQWRnjoM1eUXn4-adECf-MclWoDU/edit>

El sábado 18 y el domingo 19 de mayo desde la Fundación Sin Azul No Hay Verde se llevarán a cabo una serie de actividades ambientales. Las mismas serán en el marco del Día Mundial del Reciclaje, declarado por la UNESCO, con el objetivo de promover el reciclaje, el respeto por el ambiente y reflexionar sobre el estado actual de la gestión de residuos.

Las actividades serán las siguientes: el sábado 18, sobre las 11.00, tendrá lugar la limpieza costera. El lugar elegido fue Magagna, y el sector donde se desarrollará la actividad es entre playa la Galesa y Barrancas Blanca. Este sitio se encuentra antes del control policial.

Según se prevé, la limpieza durará aproximadamente 2 horas. A cada voluntario se le solicita asistir con una bolsa de tela, para ir guardando allí lo que recolecta, y verterlo posteriormente en unos bolsones de acoplamiento dispuestos por la organización.

Finalizada la limpieza, habrá un picnic a la canasta, para compartir un momento agradable y de descanso entre todos los participantes.

“Playa Magagna es un complejo costero que, por su proximidad con el puerto y la corriente de las mareas, acumula en sus costas gran cantidad de residuos plásticos provenientes de la pesca como baldes, botellas, cajones y residuos de otros materiales tales como sogas, cabos, guantes y latas. Aunque también residuos urbanos que terminan allí por su cercanía a zonas residenciales”, detalló Juan Coustet de



la Fundación Sin Azul No Hay Verde.

Y agregó: “Estos residuos que se acumulan amenazan de manera inminente al mar y a la riqueza ecológica del litoral Patagónico. Por ello, decidimos llevar a cabo la intervención en este sector con el fin de evitar que toda esta contaminación continúe in-

vadiendo, perturbando y contaminando el océano”.

El domingo 19 siguen las actividades. Continuando con la línea, se realizarán, a partir de las 18.00, distintas charlas abiertas en la Biblioteca Asencio Abeijon de Playa Unión. Además de las disertaciones, habrá cerveza artesanal para quienes quieran degustar.

“El objetivo general es reflexionar sobre el estado actual de la gestión de residuos y el impacto de la contaminación para la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas marino-costeros. Además, promover la separación de residuos, el consumo consciente y la economía circular”, explicó Coustet.

La primera charla estará a cargo de la Fundación Sin Azul No Hay Verde y tendrá que ver con la contaminación plástica pesquera. La segunda, la realizará la organización Parley y el eje temático será contaminación urbana y separación de residuos. Por último, será el turno de la empresa Qualia, cuya charla será sobre cómo empen-

der en economía circular.

“Invitamos a todas las personas que estén interesadas en participar a que se inscriban en los formularios respectivos. Recordándoles que, con la inscripción a ambas actividades, van a participar en el sorteo de premios relacionados a las instituciones que organizamos estas jornadas ambientales”, concluyó Juan Coustet.

Recomendaciones para participar de la limpieza de playa

- Asistir con buen calzado, ropa cómoda y abrigada. Gorra, lentes de sol, protector solar y agua.

- En el sitio de encuentro habrá un puesto de hidratación donde los voluntarios podrán recargar su botella de agua.

- Asistir, dentro de las posibilidades, con algo para compartir en el picnic grupal que tendrá lugar luego de la limpieza.

- Por consultas, comunicarse al 280 450-5117 (Juan Coustet, encargado del área de concientización y activismo de Sin Azul No Hay Verde en Chubut).



DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

LEGISLATURA

AVANZA EL PROYECTO QUE AUTORIZA EL INGRESO A ESPACIOS PÚBLICOS CON PERROS TERAPÉUTICOS

La legisladora del PJ, María Victoria Vuoto celebró el dictamen del proyecto de su autoría en la Comisión de Legislación General N° 1; la iniciativa adhiere a la Ley nacional N° 26.858 que autoriza a ingresar a los espacios públicos y privados de acceso público a discapacitados que utilicen perros de asistencia o guías.

De esta forma, indicó, se garantizará el derecho a transitar libremente. “Era muy importante avanzar en esta adhesión y a la vez la autoridad de aplicación podrá promover la instalación de lugares que entrenen canes para la labor específica”, detalló.

Además dijo que Tierra del Fuego no cuenta con centros de entrenamiento de perros guías, y en ese sentido, a partir de la sanción de la norma, el Ministerio podrá llevar adelante convenios con instituciones que se especialicen en la temática para que se

radiquen en la Provincia.

Por otro lado, la norma establecerá la puesta en marcha de campañas de difusión sobre el tema. “Muchas veces existe desconocimiento. Quizás un trabajador de determinado comercio no puede observar de manera inmediata la discapacidad y evita así que el cliente ingrese con su perro de asistencia”, ejemplificó la referente del PJ.

Adelantó también, que trabajarán en una Ley provincial que regule la creación de un registro provincial de perros de terapia y que a su vez pro-



mueva el entrenamiento de canes. “Se trata de una figura más compleja porque el perro posee otras funciones y la primera experiencia que se está dando en la Provincia es la terapia asistida con perros que posee la Municipalidad de Ushuaia para niños con diagnóstico del espectro autista”.

Vuoto adelantó que generarán un espacio de trabajo en conjunto con el equipo técnico del área comunal y la Asociación Bocalán, para redactar una norma que regule las terapias con animales. Cabe señalar que dicha institución es una asociación civil sin fines de lucro dedicada al entrenamiento y

entrega de perros de asistencia y realización de intervenciones asistidas con animales.

Para finalizar, consideró que la discusión sobre la problemática, “pone de manifiesto la necesidad de incorporar la participación de animales en terapias” agregó que “en investigaciones penales en la Provincia de Buenos Aires se utilizan perros de terapia para las cámaras Gesell en caso de abuso infantil y es otro de las experiencias que estuvimos analizando porque podemos replicarlo en Tierra del Fuego”, se esperanzó.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

LEGISLATURA

“EL OBJETIVO ES CONTINUAR CON EL RESGUARDO DE NUESTROS BOSQUES”

La Comisión de Recursos Naturales N° 3 que preside la legisladora María Laura Colazo (PV) analizó junto a autoridades del Ministerio de Producción y Ambiente la prórroga de la declaración de emergencia ambiental por incendios forestales (asunto N° 145/24). También dictaminaron sobre el proyecto de resolución que declara de interés provincial el mapa hipsométrico del extremo oriental la Provincia publicado por la Asociación Civil Conservación de Península Mitre. Cabe destacar que ambas iniciativas fueron presentadas por el Partido Verde.

Se trató de un encuentro donde la funcionaria del Gobierno y el equipo técnico respondieron consultas planteadas por las y los Legisladores que integran ese espacio de debate.

Adelantaron cuestiones puntuales que están en pleno estudio dentro de la dependencia estatal, que buscan optimizar la redacción de la Ley. Cabe señalar que se pretende modificar la Ley provincial N° 1457 que declaró la emergencia ambiental por incendios forestales en Tierra del Fuego.

Hay que recordar que, el texto acordado en 7 de diciembre de 2022, se autorizó al Poder Ejecutivo a readequar partidas presupuestarias a los efectos de reasignarlas con vistas a aportar en la gestión ambiental y en su artículo 7°, que estableció la prohibición para el encendido de fuego en zonas agrestes y de campamentos organizados hasta el 30 de junio del año 2024.

En diálogo con Prensa Legislativa, Colazo consideró que la Ley debe continuar vigente pero con ciertas modificaciones, “se debe permitir hacer fuego en zonas habilitadas por la autoridad de aplicación, que es el Ministerio y prohibirlo en espacios agrestes”.

No obstante, hizo hincapié en la “concientización, prevención y tam-



bién en la educación ambiental”. En ese sentido, propuso que las familias accedan a espacios de recreación “pero que solo puedan hacer fuego en los lugares habilitados y en todos aquellos que se habiliten en el futuro. Según indicó la Ministra, están trabajando para

sumar sitios permitidos para hacer fuego”, remarcó la referente ambientalista.

Además, precisó que una vez que ingresen al Parlamento las modificaciones vertidas por los profesionales de la administración central, volverán a reunirse con la Comisión de Legis-

lación General, con el objetivo de alcanzar el dictamen, hecho que permitirá sancionar la Ley.

Asimismo, expresó que la educación ambiental es central al momento de generar arraigo. Enfatizó en la importancia de resguardar las setecientas mil hectáreas de bosques fueguinos “porque es un bien en sí mismo y se las debemos garantizar a las generaciones futuras”, enunció.

Por otro lado, comentó que dictaminaron sobre el proyecto de resolución que declara de interés provincial el mapa hipsométrico del extremo oriental de la isla grande de Tierra del Fuego, realizado por la Asociación Civil Conservación de Península Mitre.

“Reconocemos el trabajo que lleva adelante la Asociación respecto al mapa que elaboraron sobre la zonificación” elogió. Asimismo, consideró importante difundir el material cartográfico en la comunidad educativa, “para que conozcan la nueva área protegida que tenemos en la Provincia”, concluyó.

Participaron del encuentro, las legisladoras: Myriam Martínez (FORJA), Gisela Dos Santos (Somos Fueguinos) y los legisladores: Jorge Lechman y Raúl Von Der Thusen (Somos Fueguinos), Federico Sciarano (FORJA) y Agustín Coto (Republicanos).



SOBERANÍA

LA LIBERTAD AVANZA FUE EL ÚNICO BLOQUE QUE NO RECHAZÓ LA VISITA DE CAMERON A MALVINAS

Los diputados del resto de las bancadas que integran la comisión de Relaciones Exteriores y Culto presentaron un proyecto de resolución para repudiar la presencia y las declaraciones del canciller británico.

Sin las firmas de los representantes de La Libertad Avanza, diputados de las bancadas que integran la comisión de Relaciones Exteriores y Culto presentaron un proyecto de resolución para repudiar la presencia y las declaraciones del canciller británico, David Cameron, realizadas días atrás en las Islas Malvinas. Estos se plegaron a la postura del presidente Javier Milei de no tensar las relaciones con el Reino Unido debido al conflicto sobre la soberanía de las Islas Malvinas y que consideró que la visita «no fue una provocación».

En la declaración firmada por la Comisión de Relaciones Exteriores de Diputados, cuyo presidente es Fernando Iglesias y el vicepresidente es el ex canciller Santiago Cafiero, se adopta como motivo de la expresión de repudio “las sucesivas provocaciones y actos unilaterales que ha llevado a cabo el gobierno británico en los últimos meses”.

Se reafirmó también la necesidad de instar al «cumplimiento irrestricto de las Resoluciones de la Asamblea General y del Comité de Descolonización de Naciones Unidas que han emitido respecto a la Cuestión Malvinas».

Según afirmaron en el escrito, “la Causa Malvinas constituye un objetivo permanente e ineludible de todo el pueblo argentino tal como lo establece la Disposición Transitoria Primera de nuestra Carta Magna”.

También agrega que «la recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino».

De La Libertad Avanza, la única que se diferenció y estampó su firma fue la cordobesa María Celeste Ponce. El resto se plegó a la postura del presidente Javier Milei de no tensar el vínculo con el Reino Unido a raíz del conflicto sobre la soberanía de las Islas Malvinas.

En enero pasado, el jefe de Estado argentino se reunió con Cameron en el foro económico de Davos, donde se mostraron sonrientes. Al mes siguiente, el canciller británico visitó las Islas Malvinas, un hecho que no sucedía hace 30



años para un funcionario de ese rango.

Según un cable de la agencia AFP, Cameron afirmó apenas llegó a la capital, Puerto Argentino (Puerto Stanley para los británicos), que mientras los habitantes de Malvinas quieran ser parte del Reino Unido “son absolutamente bienvenidos y los apoyaremos y ayudaremos a protegerlos y defenderlos absolutamente, en lo que a mí respecta, por el tiempo que quieran. Y espero que sea por mucho, mucho tiempo, posiblemente para siempre”.

En una entrevista reciente que brindó a la BBC, Milei defendió la presencia de Cameron en el archipiélago argentino y consideró que “no fue una provocación” porque “ese territorio hoy está en manos del Reino Unido”.

“Tiene todo el derecho de hacerlo”, dijo, e insistió en su admiración hacia Margaret Thatcher, la premier británica, que ordenó el hundimiento del Ara Belgrano, que determinó la muerte de cientos de compatriotas en la guerra de Malvinas.

T

MÁS 100 PROFESIONALES DE LA SALUD A FAVOR DEL ABORTO SEGURO Y LEGAL

TIEMPO FUEGUINO

FUERTE RECHAZO AL AJUSTE

4 MESES ANSEFC

LLAMAN A LICENCIACIÓN PARA MODERNIZAR LAS TRES PLANTAS POTABILIZADORAS DE URBANIDAD

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
 publicidadestf@gmail.com
 ☎ 2901 584 505

De la violencia se puede salir. Pedir ayuda es el primer paso

Llamá al 144

Teléfono gratuito para todo el país. Contención, Información y asesoramiento. Las 24 horas, los 365 del año.

SOBERANIA

POSSE ASEGURÓ QUE EEUU NO PARTICIPARÁ DE LA BASE NAVAL EN USHUAIA

A pesar de la cercanía del presidente con el canciller británico y la generala Laura Richardson, explicó que no hubo entendimiento por las islas y que la base en Tierra del Fuego solo será escala de naves en ruta antártica.

En materia de política internacional, la relación entre el gobierno nacional y el Reino Unido sigue sorprendiendo a los representantes de las provincias en el Congreso. Mientras los senadores fueguinos Pablo Blanco (UCR), María Eugenia Duré y Cristina López (UxP) le consultaban al jefe de Gabinete, Nicolás Posse acerca de cuál es la postura de la administración de Javier Milei en la Causa Malvinas, en la Cámara de Diputados se consensuó un proyecto de repudio a la presencia y las declaraciones del canciller inglés David Cameron.

Uno de los principales cuestionamientos al ministro coordinador fue el aspecto vinculado al conflicto por Malvinas y la conversación de Milei con Cameron en el Foro de Davos. Los legisladores volvieron a insistir en pedirle al funcionario detalles de los planes que tiene el gobierno argentino respecto a su vínculo con Canciller británico y su posterior visita a Malvinas.

En ese aspecto, Posse señaló que tal encuentro no generó ningún acuerdo ni compromiso en relación con la Cuestión Malvinas. Asimismo, que el rechazo a la visita a las islas Malvinas que efectuara semanas después por Cameron fue personalmente transmitido por la Canciller Diana Mondino, en

ocasión de la reunión bilateral mantenida en los márgenes de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del G20 (Rio de Janeiro, 21 y 22 de febrero de 2024). Finalmente, recordó que la Cancillería emitió un comunicado donde constó dicho rechazo.

La Base en Ushuaia

Por otro lado, el jefe de gabinete afirmó que la Base Naval Integrada de Ushuaia –que visitó Milei con la Jefe del Comando Sur, Laura Richardson, el mes pasado- no se hará en conjunto con Estados Unidos.

Tras la consulta de la senadora fueguina Cristina López, Posse respondió: «No se ha participado en la redacción o negociación de un acuerdo bilateral o Memorandum de Entendimiento con los EEUU por la Base Naval Integrada en Ushuaia. No existe a la fecha convenio o acuerdo que determine el ingreso de tropas extranjeras, ni establecimiento en forma permanente en territorio nacional».

Además, describió que en «lo que se refiere a la Base Integrada como 'puerta de entrada' lo será en tanto que ofrecerá servicios y facilidades para los buques que vayan/regresen de la Antártida y que utilicen la base como «escala» solamente. Esto quiere decir que la utilización de la base por parte de las Fuerzas Armadas de EEUU y de otros países es únicamente a modo de «escala», por lo tanto no es necesaria la participación del Poder Legislativo».



En su exposición, López volvió a insistir que en el gobierno alguien «miente» con respecto a esa situación. «Claramente, el jefe de Gabinete dice que Milei mintió. Ante mis preguntas, Posse reconoce que la Base de Ushuaia será 'argentina' y que 'no es una base combinada'.

En tanto, en la cámara Baja, la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside Fernando Iglesias avanzó en un proyecto de Resolución para repudiar la presencia y las declaraciones

del ministro de Asuntos Exteriores del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, David Cameron, realizada días atrás en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes; así como también por las sucesivas provocaciones y actos unilaterales que ha llevado a cabo el gobierno británico en los últimos meses.

La iniciativa fue impulsada por diputados de todos los bloques y contó con 24 firmas de 31 integrantes, por La Libertad Avanza sólo acompañó María Celeste Ponce. En ese contexto, se reiteró también la necesidad de instar al «cumplimiento irrestricto de las Resoluciones de la Asamblea General y del Comité de Descolonización de Naciones Unidas que han emitido respecto a la Cuestión Malvinas».

Se reafirmó el derecho inalienable de la República Argentina sobre las Islas Malvinas Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes; el reconocimiento y compromiso con los caídos, excombatientes y familiares; así como su firme disposición a reanudar a la brevedad las negociaciones de soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para dar una solución definitiva a esta situación colonial.

«Argentina desarrolló históricamente una política exterior digna, autónoma, amistosa, pero de defensa de nuestra soberanía, y esto es lo que está quedando obviado en las acciones o declaraciones que hace permanentemente el presidente Milei. En ese sentido, cuando Milei justifica la llegada y la visita de Cameron a las Islas Malvinas, el proyecto que se había presentado tomó más vuelo y ahora logramos la aprobación del mismo en la Comisión, referente al repudio de las acciones y los dichos de Cameron con respecto a las Islas Malvinas», manifestó Santiago Cafiero, vicepresidente de la comisión.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

NUEVOS

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

ZAMORA PARTICIPÓ DEL CONGRESO DE INDUSTRIAS TECNOLÓGICAS

La Presidente del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora recorrió, esta tarde, el Congreso de Industrias Tecnológicas organizado por el Municipio de Río Grande que se desarrolla en el Gimnasio Carlos Margalot. En el lugar dialogó con expositores y representantes de un sector que crece día a día.

La parlamentaria destacó la importancia de “desarrollar las tecnologías y vincular a las nuevas generaciones, y a la ciudad con las herramientas digitales que permitan la modernización de la ciudad, la inclusión, la soberanía tecnológica, los empleos digitales o el desarrollo de software”.

“El camino de la tecnología ofrece grandes oportunidades y Río Grande y la provincia están presentes en este proceso que está en pleno crecimiento”, señaló Zamora quien además celebró “el gran interés que veo en los jóvenes por aprender y formar parte de estas propuestas que ya se están de-

sarrollando en nuestra ciudad desde hace años”.

Guadalupe Zamora destacó que “eventos como el Congreso de Industrias Tecnológicas son un gran aporte al conocimiento y una gran invitación a toda la sociedad para involucrarse en la tecnología, base del desarrollo y la modernidad”.

Recordó que “la provincia también ha incursionado mucho en estos aspectos y también hace mucho esfuerzos para promover la incursión en los nuevos procesos tecnológicos como lo ha sido en las últimas horas el Convenio que se anunció con Amazon Web Services”.



UN AÑO DE CAÍDA

LOS SECTORES MÁS AFECTADOS POR EL DERRUMBE DE LA INDUSTRIA



Se trató del décimo mes de caída consecutiva y el primer trimestre de 2024 acumuló una baja interanual de 11,7%.

La industria argentina va camino de un año de caída ininterrumpida por la fuerte baja en la demanda de bienes, por la pérdida de poder adquisitivo. De acuerdo con la Unión Industrial Argentina (UIA), en marzo la actividad registró una caída en la comparación anual (-17,2%) y mensual (-4,7%).

Se trató del décimo mes de caída seguido y el primer trimestre de 2024 acumuló una baja interanual de -11,7%. Los índices anticipados de abril reflejan que persiste la caída interanual, aunque podría observarse una leve mejora frente a marzo, que estuvo en un nivel extremadamente bajo.

Muestran una mejora respecto de marzo de +13,8%. La tendencia a la

baja de la producción sigue en términos interanuales. “El sector industrial enfrenta ciertas dificultades en el marco de la baja en los niveles de demanda y de la construcción, así como en la suba de costos”, indicó el informe de la UIA.

Los primeros datos sectoriales muestran que el sector Automotor registró su quinta caída interanual consecutiva en abril, mientras que los Despachos de Cemento se contrajeron de -35,6%. La demanda de energía eléctrica de Grandes Usuarios Industriales volvió a caer significativamente.

En cuanto al intercambio comercial con Brasil, se registró una caída interanual en las importaciones (-34,1%), aunque las exportaciones crecieron un 36,7%. Los patentamientos de maquinaria agrícola siguieron a la baja y registraron una caída del 27,8% interanual y la liquidación de divisas volvió a caer un 21,6%.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

☎ 02901 15584505 ✉ publicidadesfzmedia@gmail.com

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD INICIÓ SU GIRA NACIONAL DE PROMOCIÓN DEL INVIERNO 2024

La Secretaría de Turismo del municipio con el apoyo de la Agencia de Desarrollo Ushuaia y el acompañamiento de Aerolíneas Argentinas, dieron comienzo a la gira nacional de promoción turística del invierno 2024 "Un reencuentro con la Magia del Destino Más Austral del Mundo" en la ciudad de Córdoba.

El evento contó con una gran convocatoria por parte del trade turístico de la ciudad de Córdoba, el mismo está formado por agencias de viajes y operadores, alcanzando un número de 70 inscriptos. Entre las autoridades del sector público y privado que acompañaron a nuestro destino se encontraban el Subsecretario de Turismo de la Ciudad de Córdoba Marcelo Valdomeiro; el Director General de Promoción y Comunicación de la Municipalidad de Córdoba Fernando Faraco; el Coordinador General del BUREAU de Córdoba, Franco Barcuddi; el Vicepresidente del Cluster de Congresos y Espectáculos de la Ciudad de Córdoba.

Colaborará activamente con la convocatoria la Asociación Cordobesa de Agencias de Viajes (ACAV).

La jornada estuvo dividida en dos espacios de trabajo, en el primero de ellos se dio lugar el Workshop en el cual los 17 empresarios locales que participaron, mantuvieron rondas de negocios con los asistentes propiciando redes de comercialización y optimizando sus canales de ventas.

A continuación, se dictó una capacitación de destino acercando a nuestros socios estratégicos herramientas de ventas, dándole énfasis en lograr potenciar las experiencias del viajero

convirtiéndolo en un "turista Activo" que logre disfrutar de los atractivos y servicios clásicos, como también de aquellos nuevos productos y así, fortalecer el vínculo comercial entre ambos destinos.

La gira de promoción junto a los prestadores, continuará en la ciudad de Salta con el propósito de afianzar, promover y posicionar la marca "Ushuaia".

Al respecto, Viviana Manfredotti, Secretaria de Turismo del municipio de Ushuaia, ponderó que "la presencia sostenida en el mercado cordobés ha logrado fidelizarlo y fortalecerlo. Además de la presentación y capacitación de destino, llevamos adelante una exitosa ronda de negocios con empresas locales del sector y las de Ushuaia que acompañan año tras año al destino".

Del mismo modo, agregó que "los requerimientos del turista que nos visita han cambiado, fueron transformándose exigiendo incluir vivencias de nuevas experiencias. En este sentido, desde la gestión municipal coordinamos las acciones pertinentes a efectos de mantener la calidad de trabajo en conjunto con el sector privado y avanzar en identificar sus necesidades" concluyó Manfredotti.



USHUAIA

CUALES SON LOS REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA "USHUAIA ESTUDIA"

La Municipalidad de Ushuaia comenzó las inscripciones para el programa Ushuaia Estudia con una gran repercusión, brindando ayuda económica a jóvenes que cursan estudios superiores en carreras que se dictan en Tierra del Fuego y para quienes cursan los dos últimos años de otras carreras fuera de la ciudad.

Las inscripciones de las personas interesadas continuarán hasta el 30 de mayo, a través del correo electrónico ushuaia.estudia@ushuaia.gov.ar. Entre los requisitos, deben tener entre 17 y 28 años, ser argentino o argentina, tener domicilio en Ushuaia, haber concluido sus estudios en escuelas o colegios de la ciudad y cursar sus estudios dentro o fuera de la Provincia en instituciones educativas de carácter público o privado.

Para el caso de estudiantes de carreras que no se dictan en Tierra

del Fuego, el programa alcanzará a quienes se encuentren cursando los dos últimos años de sus carreras y cumplan con los requisitos generales.

Se solicitará como documentación DNI en formato PDF, certificado de residencia en Ushuaia emitido por la Policía, certificación negativa de ANSES si no trabaja y declaración jurada de ingresos si posee trabajo, cuya remuneración deberá ser menor a un salario mínimo vital y móvil.

Asimismo, deberá completar una declaración jurada de no encontrarse percibiendo otra ayuda y/o beca, deberá presentar el certificado analítico de secundaria, certificado analítico de estudios superiores, certificado de inscripción alumno regular emitido por la institución educativa, comprobante de cuenta del destinatario o destinataria.



EL 2001 QUEDÓ CHICO

LA CRISIS ACTUAL ES INÉDITA EN INDUSTRIA, CONSUMO Y CONSTRUCCIÓN

En abril, el consumo en hipermercados cayó 15,4, números que no se veían desde el estallido social de De La Rúa. La UIA confirmó que la industria cayó 17,2 por ciento en marzo, muy por encima del industricidio del PRO y cerca del parate total por la COVID. Con la obra pública cerrada por el Gobierno, los tres sectores que explican la mayor parte del PBI se han desmoronado en tiempo récord. Fuertes disputas en las entidades empresarias por el apoyo que le dan a Milei mientras la economía se pulveriza.

En sólo cinco meses de Gobierno, los números muestran que la gestión económica de Javier Milei superó ampliamente los derrumbes de actividad de las tres crisis más relevantes de los últimos años: el 2001, la pandemia de la COVID y los años de Mauricio Macri. Por un lado, Página 12 accedió a un adelanto del informe de la consultora Scentia de abril, que refleja un desplome del 15,4 por ciento en las ventas de hipermercados, una caída similar a la del estallido del gobierno De La Rúa; por su lado, la Unión Industrial (UIA) confirmó que en marzo la actividad fabril cayó 17,2 por ciento, emparejando los niveles de diciembre del 2001 y cayendo más que en la parte más dura de la pandemia. A este dato se suma el derrumbe de la construcción, superior al 42 por ciento, lo que deriva en un escenario inédito: en tiempo récord, la gestión de Milei y Luis Caputo pusieron a las tres actividades que explican la mayor parte del PBI en una situación de difícil retorno.

Por esta perspectiva, que ya se veía venir, los economistas empezaron a alertar hace unas semanas que el nivel de la recesión, autogenerada para intentar morigerar una inflación que sigue muy alta, era el dato central a observar. Lo curioso es que este momento de crisis casi total de la actividad se da en paralelo al apoyo que empresarios de la Cámara Argentina de la Construcción, la Cámara de Comercio y la propia UIA, le dan al gobierno de Milei, a quien estuvieron escuchando y aplaudiendo hace unas horas, en su exposición en el almuerzo que organizó el Consejo del Comercio y la Producción (Cicyp) en el Hotel Alvear. A raíz de estos datos, este diario habló con dirigentes de to-

dos esos sectores consultando cómo y hasta cuándo se sostiene el discurso de apoyo a la línea Milei cuando la actividad a la baja ya se está cargando al empleo. “Es la pregunta del millón”, contestó un alto dirigente de UIA. En esa sede de la gremial empresaria hay una guerra entre pymes y gigantes por el contexto de crisis, que se está llevando puestas a las más chicas. Por toda esa tensión, muchas cámaras como los metalúrgicos de ADIMRA y los textiles de Protejer decidieron salir por las suyas a denunciar que el proceso de crisis no frena y terminará en cierres de empresas.

En este escenario, el consumo masivo es que el primero sintió el ajuste en los salarios, las jubilaciones pisadas y la liberación del resto de los bienes y servicios de la economía, que terminaron privando a las familias de mayores compras de alimentos. Según Scentia, la caída del 15,4 en ventas en los grandes supermercados de abril es la más grande desde el 2001-2002. “Quedó lejos incluso de los números muy negativos del macrismo”, explicó un líder del supermercadismo multinacional. En los años del PRO, el consumo masivo medido por Scentia cayó tres de los cuatro años, quedando empatado en el período restante. Lo particular del consumo es que todos los rubros están cayendo, pero algunos como Bebidas, Aceites y Lácteos se desploman desde el 20 al 50 por ciento mensual.

Esa baja en el gasto de los hogares está directamente conectada, además, con el desempeño de las fábricas. En el reporte de la UIA se muestra que la industria de Alimentos cayó 10,2 por ciento en abril, un número del que nadie tiene antece-



des, porque en general el sector crece, aún en los peores períodos, de manera marginal en relación con el crecimiento poblacional. El derrumbe de todos los sectores que muestra la UIA produjo una caída general de la actividad que supera o se equipara al 2001 y queja muy por encima de la pandemia de COVID.

En 2001, medido por el INDEC, el sector industrial terminó cayendo 6,2 por ciento. Mientras que en diciembre de ese año, la baja fue de 18,4 por ciento. ¿Qué pasó con la COVID? En el primer semestre del 2020, el período de mayores restricciones a la circulación y la actividad, la industria cayó 18,4 por ciento. Teniendo su pico más negativo en abril, con una baja del 33 por ciento. Luego de eso, arrancó una curva ascendente que dejó al

2021 con números positivos. Hoy, en sólo un mes, retrocedió 17,2 por ciento, pero en condiciones normales, no pandémicas.

Lo particular de estos datos, aseguran los especialistas, es que las caídas tan bruscas por sectores ya adelantan no sólo números negativos hacia adelante, sino un golpe que se ve en los puestos de trabajo. Daniel Funes de Rioja, titular de la UIA, aseguró hace unos días que las fábricas perdieron ya 5000 puestos de trabajo, pero ese dato es previo a los 100 despidos en FATE, Acindar, los supermercados, PEPSICO y General Motors, todas cesantías que ocurrieron en las últimas horas. A eso se suman los 100 mil empleos menos que tiene la actividad de la construcción producto de la decisión de Milei de cerrar la obra pública y los que se están dando en el sector comercial.

GABINETE NACIONAL

CERCA DE 40 RENUNCIAS EN CINCO MESES

En poco más de cinco meses de gestión de Javier Milei hubo una constante: las renunciaciones. Funcionarios de todos los rangos, ministerios y secretarías dijeron ‘basta para mí’ y se apartaron de sus cargos. Los últimos casos y los más emblemáticos.

En el Gobierno de Javier Milei hubo una constante que atravesó a la gestión: las renunciaciones. Funcionarios de todos los rangos, ministerios y secretarías abandonaron el barco libertario en las primeras semanas. Es al menos curioso, en especial si se suma el dato de que el Ejecutivo no cubrió más de la mitad de los cargos del Estado.

Apenas en las últimas horas se sumaron dos nuevos nombres a este registro de caídos de la era Milei. El más llamativo viene del lado de Justicia y Mariano Cúneo Libarona, ya que su mano derecha, Diego Guerendiain, levantó la mano y dijo ‘no va más’. Guerendiain, a quien le solicitaron la salida, era titular de la Unidad Gabinete del ministerio.

El trayecto como funcionario también fue corto para Rodrigo Puértolas, que había sido designado dos meses atrás como director nacional de Registros del Automotor. Era esperable: renunció manifestando disconformidad con el ajuste anunciado



hace unos días en el sector. El propio Milei indicó en el pasado su intención de eliminar este sector del Estado y

había bajado la orden de empezar con una reducción del 40 por ciento del personal.

ENTRE RÍOS

DETIENEN A UN SOLDADO ACUSADO DE ABUSAR SEXUALMENTE DE UNA COMPAÑERA

El episodio sucedió en el Escuadrón de Exploración de Caballería Blindada N°2. El hecho se suma a otras tres denuncias de casos similares en el mismo lugar. Desde el Ejército Argentino comunicaron que el denunciado "ya no integra las filas" de la fuerza.

Un soldado fue detenido este jueves acusado de haber violado a una compañera en un hecho ocurrido dentro del Regimiento Militar de Gualeguaychú, durante una guardia que hicieron juntos en el lugar en febrero de este año. Será indagado en las próximas horas por el delito de abuso sexual con acceso carnal.

La detención del sospechoso fue ordenada por el juez federal de Gualeguaychú, Hernán Viri, y la fiscalía federal que conduce Pedro Rebollo. Además, se realizó una inspección ocular en el lugar donde la mujer manifestó que sucedió el hecho.

La denuncia

De acuerdo con la denuncia que hizo la joven de 24 años ante la Justicia Federal, el 12 de febrero pasado realizó desde las 6 una guardia junto con el acusado -también soldado del regimiento - hasta el día siguiente a la misma hora. Por la noche y habiendo pasado mucho calor durante el día, los dos, quienes eran muy amigos, fueron autorizados por la jerarquía y se dirigieron a un edificio en desuso, pero que tenía duchas.

Según la acusación, cada uno se bañó en un sector distinto, pero en un

momento determinado, él se le metió de sorpresa en su ducha ante lo cual la mujer lo quiso apartar y recordó que él tenía su cara desencajada. Tras deshacerse del soldado, la mujer intentó escapar, pero en el sector de la pileta y antes de que lograra vestirse, el acusado la tomó por la fuerza y la abusó sexualmente, según la denuncia de la mujer.

Luego de finalizar la guardia, la soldado relató todo lo sucedido a un sargento y le pidió le dé la baja al acusado, algo que finalmente se dio por propia decisión del sujeto.

La víctima confesó lo ocurrido a una amiga y a otro personal militar, pero recordó que se sintió molesta con algunos comentarios que había en el regimiento por parte de otros soldados, ya que hacían referencia a que ella estaba resentida porque la pareja del acusado estaba embarazada.

Tras lo ocurrido, ella hizo la denuncia ante la Justicia con el acompañamiento de la autoridad militar. Finalmente, el acusado fue detenido y será indagado en las próximas horas por el delito de abuso sexual con acceso carnal.

El comunicado del Ejército Argentino

Tras conocerse el hecho, desde el Ejército Argentino difundieron un comunicado aclarando la situación y destacaron que el denunciado "ya no integra las filas" de la fuerza.



"El Ejército Argentino informa que, en relación a una denuncia sobre violencia de género ocurrida, presuntamente en el cuartel el Escuadrón de Exploración de Caballería Blindada 2, ubicado en la localidad de Gualeguaychú - Entre Ríos, en el día de hoy se ha llevado a cabo una inspección ocular en instalaciones del mencionado cuartel como parte de la investigación judicial en curso", indica el texto.

En ese sentido, detalla que "el hecho que se investiga, habría sucedido en el pasado mes de febrero de 2024 y serían protagonistas personal de la misma jerarquía. En la actualidad el denunciado ya no integra las filas del Ejército".

"En oportunidad de ser notificadas, las autoridades de la unidad militar implementaron las medidas establecidas por la institución para casos de violencia de género. El protocolo de actuación fue realizado junto a la oficina de género de la jurisdicción. La

Institución continúa a disposición de las autoridades judiciales intervinientes a fin de alcanzar un pronto esclarecimiento de los hechos", concluyó el comunicado.

Otras denuncias en el mismo regimiento

El año pasado, el mismo regimiento fue allanado por la Justicia federal a raíz de una serie de denuncias por abuso sexual por parte de algunos soldados y de los cuales hubo un encubrimiento por parte de quien era el jefe del batallón.

El hecho se suma a las otras tres denuncias previas de soldados voluntarios que también afirmaron haber sido víctimas de abuso sexual en el Escuadrón de Exploración de Caballería Blindada 2 de Gualeguaychú.

Estas acusaciones se conocieron a principios del año pasado y a fines de junio las juezas Cintia Gómez y Beatriz Aranguren decidieron darle prisión preventiva al ex jefe del edificio, acusado por el delito de encubrimiento.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.